

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

Año XXXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 9.988

Subscripción Capital, un mes..... 2,00
Fuera, trimestre..... 6,00
Pago Portugal..... 8,00
anticipado República Argentina..... 40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Sábado 22 de Enero de 1927

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55

Teléfono núm. 87

Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 0,40
Precio Tercera » 18... » 0,35
de línea por Reclamos y Gacetas » 0,50
inserción. Primera plana » 0,75
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Observaciones

Los trabajos literarios publicados en la Prensa

Aunque sea por una sola vez, quiero hablar de un caso en el cual soy actor protagonista; lo hago porque creo que, aún estando el suceso relegado a la modesta esfera de mi modestísima influencia, puede ser de aplicación general a cuantos escribimos en los periódicos.

Es muy sencillo, aunque no tanto que carezca de cierto intrínseco de pura esencia jurídica.

Yo ví reproducido, en un periódico de Córdoba, cierto artículo mío ya publicado en las columnas de "La Tarde", de Bilbao.

Me agradó la reproducción—¿a quién no le halaga el ver divulgadas sus obras?—pero inmediatamente cogí la pluma y reclamé al señor Administrador del periódico cordobés la cantidad de veinticinco pesetas, en concepto de honorarios por mi propiedad literaria.

Se extrañó el requerido. Me dijo que no era práctica usual en la Prensa el cobrar dos veces un mismo artículo.

Yo le dije que me tenía perfectamente sin cuidado el que creyera que no es usual el cobrar los derechos que, indiscutiblemente, le corresponden a un autor; me bastaba con ver reproducida mi obra para reclamar lo que es mío. Igual hace la Sociedad de Autores; lo mismo practica la Sociedad de Escritores Franceses; y lo mismo debería hacerse en España, si no tropezásemos con la "pequeña" dificultad de que no todos los que escriben en la Prensa pueden responder y garantizar la paternidad indiscutible de sus obras.

Cobré las veinticinco pesetas. ¡No faltaba más!

Hay jurisprudencia que establece que las Empresas periodísticas son las editoras de los trabajos literarios que publiquen; pero no las propietarias de dichos trabajos, mientras no se pacte expresamente este extremo entre el autor solicitante y la Empresa solicitada. Es decir, que los artículos, los cuentos, las novelas cortas y toda clase de trabajos literarios publicados en la Prensa, puede reproducirlos y cobrarlos el autor, sin que nadie por ello se crea engañado.

En el amor propio profesional entra luego el no practicar este derecho, norma que no siguen la mayoría de los "consagrados", que, con una frescura inaudita, escriben lo mismo para cuatro o seis

diarios... ¡Allá cada cual con su conciencia!

Lo que está fuera de toda duda y lo dice el sentido común, es que todos los "tijeretazos" que den a los originales literarios—y hasta a los informativos—deben ser escrupulosamente cobrados por los autores.

Así no será tan barato como hoy lo es el nutrir las columnas de magníficos originales, escritos "expresamente"... para otra publicación.

Este asunto debería ser tratado ampliamente en una Asamblea magna de todas las Asociaciones de la Prensa; porque la solución, mejor dicho, la terminación del actual estado anárquico, interesa por igual al público, a las Empresas y a los autores. Al público, porque paga y tiene derecho a que se le sirva con buena voluntad. A las Empresas, porque no verán más que los originales que ellas pagaron a tocateja son aprovechados por otras que no pagan nada. Y a los autores, porque siendo menos las reproducciones hechas "gratis et amore" serán más las demandas de trabajo y, por lo tanto, mayores los ingresos.

Pero mientras continúan las cosas tal y conforme hoy se hallan, mientras siga cultivándose el favorecido "sport" de aprovechar "graciosamente" el trabajo de nosotros ¡los pobres escritores! yo no me cansaré de repetir a todo el que quiera oírme—¡y a muchos que no quieren!—que debemos cobrar nuestros derechos de inserción; no veinticinco pesetas, como yo he cobrado a la Empresa de Córdoba, sino cincuenta, cien, mil, lo que nos plazca, que en esto, ¡como en toda remuneración de trabajo intelectual no hay, ni puede haber tasa, ni quien se atreva a establecerla.

Es una verdadera lástima el que pasemos la vida defendiendo en la Prensa los hollados derechos de muchas gentes que, en ocasiones, hasta nos son hostiles, y no defendamos los nuestros, que hoy por hoy, son los más humildes y los que más bafa se hace de ellos.

Dicho esto, repetiré con el Evangelio: "Quien tenga ojos, que vea; quien tenga oídos que oiga".

Y quien no quiera ver ni oír, peor para él; porque con su actitud retratará sus intenciones, que no tienen nada de honradas, tomen por donde se tomen...

E. LOYGORRI DE PEREDA

Premio a los contratistas

La "Gaceta" publica una Real orden en la que se dice que para estimular la actividad de los contratistas de las obras en edificios destinados a escuelas de primera enseñanza, en monumentos públicos o en edificios del ramo de Instrucción, se consigne una cláusula en los pliegos de condiciones, haciendo saber que si sobra alguna cantidad de la presupuestada para hacer la obra, sea destinada para premiar el respeto a las calidades arquitectónicas del edificio objeto de la contrata.

Nuevo H. Comercio

Se admiten hijos, desde 4,00 ptas. en adelante.
San Andrés, 20, Zamora

José Prada Panero San Torcuato, 8.

Preciosos y elegantes tipos en Pañetes para Batas
Bonita colección en Gamuzas de Abrigos.

El mayor surtido en JERSEYS de señora

José Prada Panero, San Torcuato, 8

Teatro Principal

"La Pájara"

La linda comedia de Serrano Anguita, "La Pájara" se estrenó ayer en el Teatro Principal y la interpretación dada a esta obra no desmereció de la de noches anteriores.

Carmen Seco, el señor Ros y Jiménez estuvieron, extraordinariamente bien, cosechando muchos aplausos.

Hoy en atención a los Tunos Vallisoletanos se ha modificado el programa que estaba preparado, repitiéndose por la tarde "Charlestón" y por la noche "Mi tía Juana".

Mañana despedida de la Compañía con programa monstruo.

Hotel Duñaiturria

PENSION DESDE 10 PTAS.
Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

LA NIÑA

ADELA MARIA LAPERAL

Ha subido al Cielo en el día de hoy

Sus desconsolados padres, don Félix, Teniente del Regimiento Infantería Toledo núm. 35 y doña Rosario; hermanos, Natividad, Rosario, Félix, Carlos y Rafael; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistat al Oficio de Gloria que tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Vicente y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio

Zamora 22 Enero. 1927

Casa mortuoria: Riego, 28

(No se reparten esquelas)

Para HERALDO DE ZAMORA

COSQUILLAS

Optimismo... y pesetas

—¿Qué tal te va, amigo Andrés?

—No tan bien como quisiera; pero, en fin, vamos tirando poco a poco... y sin tristezas; eso sí. Yo soy alegre de los pies a la cabeza y soy un viva la Virgen de cuerpo, aunque el alma muera de inanición...

—Oiga, amigo; dirá usted la viceversa...

—Tiene usted razón; me cuelo más que si de Moka fuera. Pero, lo dicho, amigo; mi alma alegre y retrechera, desafía a la injusticia social y... ¡viva la Pepa!

¿No hay para almorzar? se ayuna...

¿No hay para comer? se cena...

¿No hay para cenar? pues... ¡nadá!

¿Que se le va hacer? se espera a que el siguiente día con mas suerte amanezca.

La comida es lo de menos.

—¿Lo de menos?...

—Sí. La cena es—para mí—lo importante y aunque lo más nimio fuera, creame, yo la, prefiero por estas razones: vea: por ahorrarme un capital yo no gasto luz eléctrica y no gasto un mal candil. Por ahorrarme dos pesetas. Por lo tanto como a obscuras; y esta es la razón primera: como soy supersticioso, es la verdad verdadera, que cuanto menos luz haya mejor sombra "tié" la cena; y la segunda razón —que es la quemástengo en cuenta— es la de que por ser noche cuando cenó, no se entera uno, de si en vez de cuatro se come un par de chuletas... (chuletas digo, al decir; pero no caen esa breba) Bueno; con Dios, don Manuel que es tarde y el tiempo apremia. Conque hasta la vista...

—Adios.

—¿Vá usted a cenar?

—Sí. ¿Usted cena ahora también?

—No señor de optimismo se alimenta mi estómago. (¡Verdad es que no tengo dos pesetas!)... Pero me sobra optimismo aunque me falta la hacienda...

—Con optimismo tan solo ¡si viera que mal se cena!...

José María LUELMO

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CONSULTA y Clínica Operatoria DE Garganta, Nariz y Oídos

Dr. F. GONZALEZ de las Clínicas del Dr. Tapia de Madrid

Avenida Requejo 5, Hotel, tercero, Horas de consulta: de diez a una

Teléfono 122

EL NIÑO

MARTIN PRIETO LORENZO

Subió al Cielo el día 19 del actual, A LOS 5 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Domingo Prieto Villacorta y doña Felisa Lorenzo Herrero; hermanos, Antonio y Luis Angel; abuela, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Lagunilla (Salamanca)

22 Enero 1927.

Para HERALDO DE ZAMORA

COSQUILLAS

La hotelería española

Acaba de reunirse en Madrid el Comité Directivo de la Federación de Hoteles de España, cuyas deliberaciones y acuerdos encierran trascendencia suma y verdadera importancia para la vida de la industria hotelera nacional que va a comenzar una época de intensa actividad en pro de la solución de los más fundamentales problemas que a la misma afectan, lo cual se pondrá de manifiesto en la próxima Asamblea de la Hotelaría Nacional que para fecha inmediata se celebrará en Sevilla, según lo acordado por el Comité Directivo, y a la cual asistirán numerosos hoteleros de toda España.

Para dar cuenta al Gobierno de las resoluciones adoptadas—de las que por su gran importancia y número lamentamos no poder ocuparnos ahora—una comisión integrada por los señores don Miguel Rogas, de Cataluña y Baleares; don Francisco Montoya, de Castilla la Nueva; don Fernando de Andrés y don Lucio Vaquero, de Castilla la Vieja y don Rafael Alonso, de Aragón y Navarra, etcétera, visitó al ministro de la Gobernación, exponiéndole las cuestiones principales que en los aspectos económico y social interesan vitalmente a esta importante industria, así como los acuerdos aprobados y el plan de intensa campaña que en pro del resurgimiento de la misma se propone realizar seguidamente la Federación de Hoteles que recabó el apoyo de los Poderes Públicos, para sus indicadas aspiraciones.

El señor Martínez Anido, que acogió con toda afabilidad a la representación del gremio hotelero, se interesó vivamente por las cuestiones que aquella expuso, ofreciendo apoyar decidida y sinceramente la actuación de la Federación de Hoteles de España que tan beneficio a ha de resultar para los legítimos intereses de la Hotelaría Nacional, tan necesitada de organismos de intenso labor que se ocupen de las aspiraciones de esta industria, que tan importante papel desempeña dentro de la economía general del país.

CLINICA DE enfermedades de los OJOS

Director: M. SANTOS

Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente núm. 6, ZAMORA

Consulta de 10 a 1

ESTUFAS PARA QUEMAR SERRIN

Estas estufas son el problema resuelto de la calefacción para las habitaciones y oficinas. Son sumamente económicas en el consumo y valor de ellas.

De venta en este Gran Bazar de Salvador García Vilaplana.—Santa Clara, 2; Zamora.

Nota oficial

La consolidación y el reembolso de los Tesoros

La opinión conoce ya, por las notas oficiales dadas a la Prensa y por los juicios expuestos en la misma por los especialistas en la materia la decisión del Gobierno de coronar su obra de saneamiento financiero del país consolidando la Deuda flotante que por cantidad elevada—unos 5.225 millones de pesetas—espera el reembolso o la conversión después de infinitas prórrogas de plazo.

Nadie puede dudar de la oportunidad del momento elegido, que coincide con la voluntad firme ya convertida parcialmente en realidad de llegar a una ordenación y encauzamiento de la Hacienda nacional, y buena prueba de ello es el alza satisfactoria de la peseta con que los mercados internacionales han acogido el propósito del Gobierno de consolidar la Deuda flotante.

Los estudios realizados con la mayor reflexión y prudencia han permitido llegar a soluciones ponderadas que armonizan perfectamente el interés público con el particular de los tenedores. Las preferencias diversas de estos entre los valores sujetos a impuestos pero con margen amplio de amortización que es un apreciable aliciente para algunos sectores del capital y los valores exentos de impuestos pero sin prima considerable al amortizarse el título que tanto estima el pequeño rentista han sido atendidos. Por esto y por otras ventajas que después enumeraremos no es difícil prever el éxito que acompañará a la consolidación.

La ocasión que se brinda a los tenedores de obligaciones del Tesoro no será seguramente desaprovechada. En una u otra clase de Deuda amortizable—con impuestos o sin impuestos—acudirá una gran masa de la Deuda flotante. Sin embargo, y estimando siempre

todos los factores que integran el problema cabe plantear la cuestión de los reembolsos para los Tesoros de febrero. ¿Qué cantidades pueden optar para el reembolso?

Desde este momento puede asegurarse que serán pequesísimas por varias razones: en primer lugar mientras los títulos del Tesoro gocen en Bolsa, como gozan, aún después de divulgarse las condiciones de la operación consolidatoria, de una pequeña prima será cándido suponer que nadie que necesite la devolución de su dinero espere a la fecha del 4 de febrero para lograrlo.

En segundo término solo en el caso de que hubiera una gran cantidad de Tesoros descontada cabría esperar una gran afluencia de reembolsos. No es así, por la sencilla razón de que los títulos del Tesoro que tienen un mercado amplio y fluido en la Bolsa no necesitan ir al descuento para ser realizados inmediatamente con la pequeña prima que antes hemos mencionado. En tales condiciones, solo algunas carteras de fácil realización, para las que los Tesoros resuelven el problema de ofrecer un valor que es dinero a la vista podrían solicitar el reembolso. Pero tampoco este caso puede presentarse porque los nuevos títulos de Deuda amortizable tendrán, entre otros privilegios el de poder pignorar en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor, lo que les da ya el carácter de dinero a la vista tan apreciado para la constitución de carteras ventajosas, gozando además esta operación de una exención temporal en los derechos del Timbre.

Puede pues afirmarse "a priori" que la cantidad que se presentará a reembolso será insignificante en relación con el volumen de Deuda que se convierte.

Muerte de don Miguel Echegaray

Don Miguel Echegaray, que desde hace un año se hallaba agotadísimo a consecuencia de un ataque cerebral que venía minando lenta, pero constantemente, su fuerte organismo, sufrió el martes de la semana pasada un enfriamiento que degeneró en gripe.

El doctor Becerro de Bengoa, que le asistía, temió desde el primer momento que la enfermedad se complicara por la mucha edad del paciente y sus gastadas energías.

La dolencia siguió su curso franco, y hasta hubo un instante, en los últimos días de la semana, en que llegó a pensarse que la fortísima naturaleza del enfermo, en un supremo esfuerzo, lograría vencerla.

Pero, desgraciadamente, el lunes último presentáronse síntomas alarmantes de bronconeumonía.

Anteayer era ya tan grave el estado de don Miguel Echegaray que la familia dispuso se le administrasen los Santos Sacramentos.

En las primeras horas de la noche dejó de existir en Madrid el ilustre dramaturgo. Rodeaban el lecho del paciente en aquel momento sus familiares y algunos íntimos.

Descansen en paz.

Ecos militares

El curso en la Academia de Artillería

El "Diario Oficial" publica hoy una circular disponiendo que una vez celebrados los exámenes extraordinarios en la Academia de Artillería, los alumnos que sean desaprobados en una asignatura del primer medio curso, se incorporen al medio curso siguiente simultaneando los estudios. Al final del segundo medio curso, los que consigan aprobar las asignaturas en que anteriormente hubieran sido suspendidos, pasarán al año siguiente al final de la promoción.

Los desaprobados en este segundo examen de medio curso continuarán con los del año correspondiente.

En Infantería

Se ordena que el primer medio curso de la Academia de Infantería se dé por terminado el día 12 de abril.

El segundo medio curso comenzará el 13 de dicho mes y terminará con los correspondientes exámenes el día 12 de agosto.

A. García Santiago

PIEL-SIFILIS-VENEREO

Ultramicroscopia

Reacción de Wassermann

Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

¡¡ MUEBLES !!

Máquinas fotográficas "Kodak"—Máquinas parlantes "Odeón"—Gramófonos con los discos que el comprador desee elegir. Bicicletas FIDELIA y de otras marcas desde pesetas 150. Vajillas de loza, cristal, aluminio y porcelana. Artículos para viajes. Artículos para regalos. Y cuantos artículos vende este Gran Bazar pueden adquirirse A PLAZOS desde pesetas 5'00 mensuales.

Camas de madera con somier y colchón, pesetas 65'00.

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2, ZAMORA

Los de fuera de la capital diríjanse al Apartado núm. 1.

MONOPOLIOS

El de las cerillas

Según el léxico, la palabra "monopolio" expresa: aprovechamiento exclusivo de alguna industria o comercio.

Conformes de toda conformidad En tiempos normales, todo monopolio acusa privilegio. En época de carestía... ganas de fastidiar al prójimo.

Y ya se ve que empleamos un calificativo nuevo.

El monopolio, económicamente, no ha podido definirse sino de un modo arbitrario. Hay monopolios de «hecho» y de «derecho»; monopolios «públicos» y «particulares».

Se ha dicho de ellos que constituyen un atentado contra la libertad de trabajo y concurrencia; que «hieren» a «traición» que... que... Sí; se han dicho muchas cosas sobre los monopolios.

¿Se han fijado ustedes en el monopolio de las cerillas?

La Cerillera anunció un «pequeño aumento» en el precio de las cajas de cerillas. Nada, una insignificancia casi.

A pesar de la «pequeñez», venimos con aumentos en la actualidad, no dejaba de ser una rémora.

Con seguridad que todos estimáramos mala y cara la mercancía antes de subir de precio. Con que...

En cuanto a la pequeñez o la insignificancia del aumento, veamos:

Las cajas de cerillas de a diez céntimos han pasado a valer quince. Total, que el coste aumentó en un 50 x 100. Como en vez de contener 40 cerillas, contienen ahora 50, resulta que por ese lado se beneficia el consumidor en un 25 por 100. Diferencia líquida; 25 por 100 de aumento.

Las cajas de a cinco céntimos han pasado a valer diez. Aumentaron, por consiguiente, en un 100 por 100. Contienen las cajas finas de cinco céntimos 25 cerillas, y ahora se encuentran en ellas 35 (cuando se encuentran). Esto significa un 40 por 100 de aumento en la cantidad. Pero queda una diferencia de 60 por ciento de aumento en el precio.

Las cajas de cinco céntimos, clase común, contienen 40 cerillas. Las del mismo precio ahora contienen 30 cerillas. Esto representa un aumento de 33 por 100. Con la agravante de que apenas se encuentran disponibles cajas de éstas para la venta.

No hablemos de las «cerillas» de madera. Cuarenta valen diez céntimos. ¿Es una liberalidad? De ningún modo.

Sus razones tendrá la Cerillera para favorecernos con esas «pequeñeces» de marras.

Pero nuestras razones tenemos para apreciar muy distinto semejante «regalo». Y nos gustaría sa-

ber—no lo sabemos—qué dividendo repartió últimamente la Compañía Arrendataria de este renglón.

Ahora no sabemos más sino que los precios han subido en las proporciones indicadas; que la calidad no ha mejorado en lo más mínimo ni su presentación tampoco; que algunas de las clases asequibles al consumo popular escasean o no «circulan», y que siendo un artículo necesario, grava al consumidor en términos considerables.

Se cumple la ley impositiva de los flamantes «trusts», negación flagrante de toda ley económica. Las cerillas pasan a ser artículo de lujo.

¿Estamos en lo cierto o estamos equivocados?

Sebastián GOMILA

LABRADORES!

Nitrato de Chile.

Nitrato de Cal, alemán.

CARREÑO E HIJOS.—MADRID

LA CASA MAS IMPORTANTE

Representante en Zamora:

DANIEL GARCIA

Puerta de la Feria,

(al lado del garage de línea de Alcañices).

Venta de Maquinaria Agrícola.

Crónica mercantil

Barcelona 21

Aquí el negocio triguero sigue sin variación. Los fabricantes compran a diario pero sin prisas y sin variación de precios. Los vendedores muy firmes y con aspiraciones más altas.

Se ajustaron procedencias línea de Soria a 47 y 47-50; línea Zamora a 47-75; línea Avila muy bueno a 48-50; línea Segovia escogido también pagan a 48-50.

Valladolid 21

Tampoco hay que anotar nada nuevo en cuanto a la situación del mercado triguero. Los precios siguen sosteniéndose con firmeza y hasta con vistas a mejorar, si bien en cuanto al movimiento de operaciones siguen siendo moderadas al menos aparentemente puesto que los mercados consumidores no dejan de abastecerse con arreglo a sus necesidades.

En esta plaza se ofrecen partidas a 48-85 pesetas los 100 kilos, Palencia y Rioseco a 48 ídem y Frómista y Paredes a 47-75.

En estos mercados locales del detall se anotaron hoy las entradas siguientes:

Por el CAN L: 350 fanegas a 83 reales o sea a 47,99 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: 100 fanegas a 84 reales o sea a 48,56 pesetas los 100 kilos.

Cierra el mercado a la expectativa.

Médico ortopédico en Zamora

El conocido Médico Ortopédico de Madrid, Don J. Campos, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (calle de la Montera, 38 prales, desde 1911) recibirá personalmente en consulta médica especial durante el 31 de Enero, de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Hotel Antonio.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformados, Narices, Orejas, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—EXTINCION de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor del aliento); precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados «ortopédicos especialistas» y no «Médicos especialistas», que anuncian consultas, es porque «no son médicos» ni por tanto «especialistas» sino «mal consentidos» industriales de la Medicina.



“EL CANDADO”

Grandes Almacenes de Hierros, Ferretería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.

DESIDERIO VIDAL

(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)

Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.

Descuentos a mayoristas y sindicatos.

Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo.

No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.

Puerta de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 131

EL JAZMIN DE ORO

Género de Punto, Paquetería, Bisutería, Perfumería y Novedades de

María Alvarez

Plaza de San Miguel, núm. 4. ZAMORA

Antes de comprar, visite usted esta Casa, donde encontrará un buen surtido y gran economía.

Cada peseta de gasto hecho en esta Casa da derecho al regalo de una preciosa colcha de seda que sortea entre sus favorecedores en combinación con la Lotería Nacional.

EL JAZMIN DE ORO, Plaza de San Miguel, 4

Por 21'50 Ptas.

Preciosas COLCHAS seda, todos colores

CASA REDONDO

Plaza Mayor, 11

ZAMORA

Organización de la Infantería

Con motivo de la nueva organización del Arma de Infantería que ha de entrar en vigor el día 1 de febrero, se han circulado las siguientes disposiciones:

Primera. Quedan sin cubrir este mes las vacantes que resulten en las nuevas zonas, cajas y circunscripciones de reserva y las de capitanes escala reserva que se crean con arreglo a las nuevas plantillas para las compañías de depósito en los regimientos activos de la Península.

Segunda. Las papeletas formuladas por los jefes y oficiales, en las que sólo solicitaban regimientos de reserva, batallones, cajas de reserva, quedan anuladas, pudiendo reproducirlas en el mes próximo, variando la nueva denominación de los organismos, sin modificación alguna, por aquellos jefes y oficiales que en el citado mes de febrero no tengan derecho a formular o modificar sus papeletas, debiendo los restantes que lo deseen promover aquéllas dentro de las normas reglamentarias.

Tercera. Los jefes y oficiales que tengan formuladas papeletas en las que solicitan regimientos de reserva, con preferencia a otros destinos en caso de adjudicarseles en la próxima propuesta alguno de éstos y resultaran en el presente mes vacantes en las zonas, cajas y circunscripciones de reserva que con preferencia tenían solicitados, pueden en el repetido febrero y en plazo reglamentario cursar nuevas papeletas solicitando los mismos destinos, y en idéntico orden de preferencia con la nueva denominación de ellos, para ser concursantes a los mismos únicamente en el próximo mes.

Cuarta. En lo sucesivo, para las peticiones de destinos a zonas, cajas y circunscripciones de reserva, se indicará solamente el nombre y número de la zona, a excepción de las unidades de la misma que residan en distinta localidad, en cuyo caso se especificarán los nombres y números de las cajas y circunscripciones de reserva que se soliciten, pues de lo contrario quedará nula totalmente la papeleta de petición.

Quinta. Con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 16 del mes próximo pas do (“D. O.” número 284), causarán baja en los regimientos de reserva y en los batallones cajas de reserva que residan fuera de la localidad del regimiento, los jefes y oficiales que resulten más modernos en sus empleos dentro de cada organismo.

Se vende un solar edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA Los préstamos sobre trigos en 1926

La Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que, como es sabido, tiene a su cargo la concesión de préstamos sobre trigo, está satisfecha del resultado obtenido con los realizados en el año de 1926.

No ha quedado por reintegrar un solo céntimo de los millones concedidos a los labradores trigueros que precisaron del préstamo en espera de mejor cotización del producto.

Merece destacarse el hecho, poco frecuente en los anticipos concedidos por el Estado. Pone de manifiesto además la honradez del labrador humilde que, fiel a sus compromisos, se ha hecho digno del auxilio ofrecido por el Estado.

El desembolso efectuado por éste ha sido sin quebranto de ninguna clase para la Hacienda, ya que las operaciones han devengado un interés del 5 por 100 que también ingresó en las arcas del Tesoro.

Parece ser que el ministro de Fomento aprovechará la lección que se desprende del anterior ejemplo. Tiene en cartera un proyecto de Real decreto por el que se incorpora al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con carácter permanente, la concesión de estos préstamos, que hasta ahora sólo poseen carácter transitorio.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, el conde de Guadalquivir someterá el proyecto a la aprobación de sus compañeros.

Libros y Periódicos

En la Corte del Mikado

El Japon está hoy de luto por el fallecimiento de su Emperador. La mayoría de los españoles desconocen por completo el maravilloso pueblo, la gran potencia del Asia y una de las cinco primeras del mundo. ¡Que agradable sería para muchos adquirir una idea de lo que es aquel país, cuyas costumbres, ciudades y vegetación son tan diferentes a las nuestras!

El prestigioso diplomático señor Reynoso, ha sabido aprovechar el tiempo que por su cargo ha estado en ese pueblo oriental y ha viajado y tomado notas por todo el país, con las cuales ha hecho un precioso libro titulado “En la Corte del Mikado” (Bocetos Japoneses) en el que con estilo ameno, agradable, describe el Japón, sus costumbres y su esfuerzo por el progreso. El libro es tan sugestivo como el país; no cansa jamás; por el contrario deleita y entretiene y al mismo tiempo educa e instruye. Toda persona que quiera ser culta y pasar un rato agradable debe adquirir este libro, que se lee de un tirón una, dos y tres veces.

AUTOMOVILES “RENAULT”

Si desea Vd. adquirir un coche de categoría, gasto reducido, bien fabricado y de duración COMPRE SOLAMENTE,

RENAULT

Fabrica chasis y coches carrozados en todos los tipos y de la fuerza siguiente:

6 CV	Cuatro cilindros
10 CV	”
15 CV	”
15 CV	Seis
18-22 CV	”
40 CV	”

Vehículos industriales- Tractores - Omnibus - Ambulancias, etc. Entrega inmediata de todos los modelos.

Representación oficial y exclusiva para la provincia de ZAMORA

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

VALLADOLID

EXPOSICION Y VENTA EN ESTA PROVINCIA

MANUEL BECEDAS

Santa Clara, 14,

Teléfono 108,

ZAMORA

ces y aún convida a leerlo nuevamente.

“En la Corte del Mikado” forma un tomo en 8.º y su precio es de 10 pesetas en rústica y 12,50 encuadernado (por correo 50 céntimos más). Puede pedirse a la Editorial Bailly-Baillière; Apartado 56, Madrid, enviando su importe por Giro postal, Cheque o sobre monedero.

El crédito agrícola

LOS PRESTAMOS SOBRE TRIGO DE LA COSECHA DE 1925

La Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que, como se sabe, tiene a su cargo la concesión de estos préstamos, puede estar satisfecha del resultado obtenido con los realizados en el año de 1925, con garantía de depósito de trigo.

De los millones que por tal concepto concedió a los labradores trigueros que precisaron del préstamo, en espera de mejor cotización del producto, que fueron cerca de 3.000, ni un sólo céntimo ha quedado por reintegrar; es decir, que el concepto de fallido, previsto en el Real decreto-ley de 6 de julio de 1925, marcando normas para el otorgamiento de dichos préstamos, no lo consignarán en sus libros el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

El caso que merece citarse, por no ser frecuente, tratándose de anticipos hechos por el Estado, pone de manifiesto en primer término, la honradez del labrador de condición humilde, que, haciendo honor a sus compromisos, se ha hecho digno de ese auxilio ofrecido por el Estado.

El desembolso efectuado ya por este para anticipar pequeñas cantidades a los que, obligados por las circunstancias, acudieron al Crédito Agrícola, ha sido sin quebranto de ninguna clase para la Hacienda, ya que estas operaciones han devengado un interés de 5 por 100, que ha tenido igualmente ingreso en las arcas del Tesoro.

Tenemos entendido que el ministro de Fomento; conde de Guadalquivir, tiene en cartera un proyecto de Real decreto, incorporando al Servicio Nacional de Crédito Agrícola con carácter permanente, la concesión de estos préstamos que hasta ahora, tienen carácter transitorio, y que se propone someterlo a la aprobación del primer Consejo de ministros que se celebre.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernandez

Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Zorrilla, 4

Zamora

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 22 de enero de 1927

(Servicio Meteorológico Nacional)

Llueve hoy mucho en Italia y menos en los Países Bajos y en Inglaterra.

Los vientos soplan flojos de dirección variable, siendo frecuentes las nieblas y la temperatura benigna.

En España llovió bastante siendo las lluvias más copiosas las de Cantabria y Galicia.

La temperatura máxima de ayer se registró en Málaga y en Almería con 18 grados y la mínima de hoy, seis grados bajo cero, en Burgos.

En Madrid la máxima de ayer fue de 10,3 grados y la mínima de hoy 1,8 grados bajo cero.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,4 milímetros.

Temperatura máxima, 10 grados. Idem mínima, 4 grados bajo cero.

Viento, dirección Oeste.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En Cantabria y Galicia, tiempo de aguaceros.

El resto de España, buen tiempo.

Parte telefónica del estado meteorológico hoy a las 10 de la mañana en el Puerto de Navacerrada:

Día, despejado.

Temperatura, 4 grados bajo cero.

Hay nieve en abundancia. Los automóviles pueden llegar hasta el chalet del ventorrillo.

LETRAS DE LUTO

Don José Ramos

Ayer hizo un año que falleció en Zamora, confortado con los auxilios de la Religión el respetable y bondadoso señor don José Ramos Chacón, persona que por su afable trato, caballerosidad y honradez, habíase granjeado el aprecio y estimación de todos cuanto le tratamos en vida.

Por su eterno descanso, en el templo parroquial de San Vicente ayer se celebraron honras fúnebres de Cabo de Año, asistiendo numerosas personas.

A su desconsolada hija doña Clotilde, nieto don Tomás Mans y demás familia, le reiteramos más sentido pésame.

TIPOGRAFOS

se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

LA SUIZA Gran Pastelería y Confitería

de CLAUDIO HERNANDEZ

Variado surtido en postres y tortas imperiales.

Todos los días bollos Suizos y Cristinas.

Visita «LA SUIZA»

Santa Clara, 10

Zamora

Teléfono núm. 23

JOYERIA-RELOJERIA-OPTICA

DE HIGINIO MERINO

RAMON Y CAJAL, 3,

ZAMORA

(Casa fundada en 1878)

Completísimo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica. Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc. Depósito de los insuperables cristales PUNKAL ZEISS, los mejores para la vista. Artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES.

Acreditado Taller de Composturas

Instalación y reparación de relojes de torre.

De Higiene, que interesa

En la FERRETERIA LA LLAVE de FELIX CRESPO PEREZ cuenta con 500 DESCARGADORES de agua para W-C, y artículos en general para los mismos que ofrece a precios económicos.

No confundirse y visiten esta casa.

“LA LLAVE” Ferretería

Calle del Riego, 34,

Zamora

¿Revolución comercial?

Una importante Casa de esta plaza, ofrecerá en brevísimo tiempo, un artículo que se está pagando muy caro, a precios que parecerán inverosímiles.

¿Qué es ello...? Pronto lo sabrá

Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

Con motivo de celebrar mañana su majestad el rey su fiesta anómala, por orden de Capitanía general, se repartirá una peseta a los sargentos y 50 céntimos a cabo y soldados.

Gonzalo Garsi Miguel
Corredor de Comercio Colegiado
San Andrés, 18 Zamora

Baldomero Andreu
Corredor de comercio colegiado
Viriato, 2, principal Zamora

José Jaramillo
Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
Plaza Mayor, 1 Zamora

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población
NACIMIENTOS

Hortensia Inés Ríos Manrique.
DEFUNCIONES
Enrique Boizas Sánchez, de dos meses.

MATRIMONIOS
Francisco Prieto Alonso.
Rufina García Romo.
Dativo Rodríguez Fernández.
María de las Nieves Martín Fernández.

Carbones de todas clases

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS
Puebla de la Feria, 6, Teléfono 158

Relojería y Optica

DE LA
VIUDA DE GIRIACO DEL'RIO
Lentes, Gafas, Termómetros, Barómetros, Gemelos Teatro. Gran taller de Composturas. Se arreglan gramófonos.

Santa Clara, 27,
(frente a la Audiencia). ZAMORA

Ama de cría
Con leche fresca, soltera, de 18 años, se ofrece para criar en casa de los padres.
Razón en Ricobayo, Tomasa Domínguez Barroso.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestro querido amigo y culto colaborador don Andrés Pérez Cardenal, Delegado Regio de Turismo en Salamanca.

ESPECIALISTA
DE
Oídos - Nariz - Garganta
AGUSTIN ESTELLA
Santa Clara y Zorrilla núm. 1 y 3
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Carlos de Anta
Especialista en enfermedades de la
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Procedente del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua, de Madrid.
— CONSULTA —
de once a una y de seis a ocho.
Santa Clara, 18, duplicado, 2.º

PERDIDA
de una oveja con las señas siguientes: en la oreja derecha zarcillo, en la izquierda ramo por delante y espuntada, y al lado izquierdo dos barras, negra, el dueño José Prieto Marcos, de Figueruela de Sayago.

Alejandro García
Ha trasladado su Comercio de CAMISERIA y Géneros de Punto a la calle de Santa Clara, 27.

Gran taller de Coches
y toda clase de carrocerías

DE
Gerardo Ruiz (Hijo de Chaves)
Especialidad en Pintura y Guarnecido por el procedimiento moderno.
Carretera de la Estación Zamora

El gran baile de trajes que mañana, de diez y media de la noche a dos y media de la madrugada se celebrará en el bonito salón de "Nuevo Modelo", promete resultar brillantísimo.

Está dedicado a la Tuna Vallisletana, que interpretará preciosos baillables y será amenizado por notable orquesta integrada por conocidos profesores, alternando con un magnífico piano manubrio.

Será una fiesta de la que guardarán gratísimo recuerdo cuantos a ella concurren.

Madrid, 22 (9 m.)
Consejo de ministros
A LA SALIDA.—LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Poco después de las diez de la noche terminó el Consejo.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—Muchas cosas, señores, muchas cosas. Hemos despachado unos indultos, que hasta que el rey regrese, no serán conocidos los nombres de los interesados. Hemos despachado también expedientes de la distribución de fondos para el mes. Asimismo hemos aprobado el reglamento de la nueva Orden Civil, y las propuestas que se harán el día del santo de su majestad el rey.

Y también ha habido una cosa muy interesante, que consiste en que el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de representantes de los demás Ministerios, vaya a Canarias para informarse de las aspiraciones y de las necesidades de aquella región.

No dijo mas el presidente, y acto seguido se facilitó la nota del Consejo.

LA NOTA OFICIOSA

Poco después se facilitó a los periodistas la nota de lo tratado en el Consejo que dice así:

•El Gobierno acordó que en su representación vaya a Canarias el ministro de Gracia y Justicia acompañado de elementos técnicos de los demás Ministerios a que afectan los problemas planteados en aquellas islas, para que asesorado por sus informes pueda el Gobierno adoptar medidas para la más rápida y adecuada solución de dichos problemas.

Guerra: Continuó el Consejo el examen de las recompensas militares por méritos contraídos en la campaña de África.

Hacienda: Se acordó condonar a los comerciantes de Madrid y Valencia, damnificados con motivo de los desórdenes ocurridos el 26 de mayo de 1919, el resto de los anticipos que el Estado les concedió.

Se acordó conceder una prima de 25 céntimos por kilo al tabaco útil que los cultivadores entreguen.

Se acordó la exención de impuestos en la adquisición, por la Diputación provincial de Barcelona, de un inmueble anejo al palacio de aquella Corporación.

Se aprobó una Real orden, ampliándose el tránsito por Francia de las mercancías, destinadas al valle de Arán, a las aduanas de Certe y Port-Vendrell.

Trabajo: Se acordó conceder la medalla de oro del Trabajo al marqués de Foronda y al señor Corominas, y la colectiva, a la sociedad de industrias de La Cambra.

Estado: El ministro del ramo dió cuenta del proyecto de reglamentación de la real orden del Mérito Civil y los modelos de las insignias de la misma.

Se aprobaron varios expedientes de ascensos, por elección, en turno reglamentario, en las carteras diplomática y consular.

Se aprobó un proyecto de obras urgentes a realizar en el palacio de España en Roma.

Por último, el ministro de Estado informó al Consejo de las últimas noticias recibidas acerca de la situación en China.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado hoy, primero después de la ausencia y regreso a la

Corte del jefe del Gobierno, ha revestido una gran importancia, pues casi todos los departamentos han presentado asuntos que se han resuelto, aunque no se ha tratado nada de la Asamblea Nacional ni del problema de Tánger.

El ministro de Gracia y Justicia marchará a Canarias, embarcando el día 31 en Cádiz, en un vapor de la Trasatlántica.

En este viaje le acompañarán, además del secretario del ministerio, señor López Peces, un funcionario de cada uno de los ministerios de Hacienda, Fomento, Instrucción, Gobernación y Trabajo, pues es deseo del jefe del Gobierno, ya desde hace algún tiempo, el de enviar una representación a Canarias, con el fin de que conozca las necesidades de aquellas islas y resuelva un importante problema planteado en la aldea de San Nicolás, que tiene carácter agrario y que es de difícil solución.

El ministro de Gracia y Justicia y sus acompañantes desembarcarán en Tenerife.

Terminado el Consejo, se cursaron telegramas a todas las autoridades de las islas, a fin de que, a la llegada del ministro, se atiendan en lo posible los festejos en su honor, con el fin de poder disponer de mas tiempo, para estudiar y resolver los asuntos objeto del viaje.

Estos asuntos a resolver, son la importación de tabaco, la instalación de cables, creación de nuevas Casas de Correos, exportación de fruta e importación de harina, etc.

Supone el jefe del Gobierno que el ministro de Gracia y Justicia invertirá en esto quince días.

Al Consejo de ministros llevó el señor Ponte seis expedientes de indulto, cinco de ellos son de poca importancia, y el otro es el de la peñadora Victoria Fernández, para cuya tramitación ha dado base la petición de la Sala condenatoria, fundándose en que cometió el delito por ignorancia.

Otro asunto de los que han tenido solución en el Consejo, es el que afecta a la condonación del resto de los anticipos reintegrables que se dieron a comerciantes de Madrid y Valencia, que fueron víctimas de los asaltos de la multitud en unas revueltas.

El total de esta condonación, asciende a 350.000 pesetas, correspondiendo de éstas 170.000 a Madrid y el resto a Valencia.

La bonificación de veinticinco céntimos para el tabaco que se cultive en España, otorgada en compensación del bajo precio, será abonada por la Tabacalera, que lo descontará después de la renta que paga al Estado.

Otro asunto estudiado en el Consejo, es el de ampliación de tránsito a Francia para las mercancías por el Valle de Arán y de la cual se habla ya en la nota oficiosa facilitada a la prensa.

Es ampliación del decreto del Directorio, y cuya aplicación afecta a las aduanas a que dicha nota se refiere.

El ministro de Estado, señor Yanguas, dió cuenta a sus compañeros de gabinete de las interesantes noticias recibidas de China.

La noticia recibida en Shanghai de que el Gobierno había ordenado la partida para aquellas aguas del "Blas de Lezo", fué acogida con extraordinario júbilo.

El movimiento en Fu-Chen contra los religiosos fué producido por las especies calumniosas vertidas por estudiantes, y que decían que los niños acogidos al Orfelinato eran objeto de malos tratos y que los religiosos llegaban a cegar a los niños.

Los dominicos españoles solicitaron una inspección médica y que los doctores que la efectuaran fueran nombrados por los estudiantes, y, a pesar de haberse negado a realizarla, y de que recibieron una visita de dos oficiales cantonenses, fueron objeto del asalto por las turbas.

Los religiosos lograron escapar por una puerta falsa, en número doce, amparándose en un buque británico.

El cónsul en Shangay, don Ceferino Palencia, que se encuentra camino, por traslado a Tetuán, ha sido sustituido rápidamente.

Se aprobó en el Consejo el reglamento de la orden del Mérito Civil, con el objeto de que el día del santo del rey, los ministros propongan a los empleados de los Ministerios que han de ser condecorados.

La placa lleva la cruz de San Andrés, y la banda es negra y blanca.

El presupuesto de 750.000 pesetas aprobado en el Consejo para nuestra embajada en el Vaticano, se destina a consolidación del edificio.

Mañana llegará a la corte nuestro embajador en París, señor Qui-

ñones de León, que conferenciará con los señores Yanguas y Jordana.

De Madrid y provincias

MEJORA DEL TIEMPO

Valencia.—Ha mejorado considerablemente el tiempo, luciendo el sol algunos ratos.

Hoy ha llegado un tren procedente de la Encina, que conducía la correspondencia atrasada de 3 días.

Las pérdidas que los temporales han ocasionado al comercio se pueden calcular sabiendo que en la Encina hay detenidos 26 vagones de mercancías; en Fuente la Higuera, 28, y en Mojente, 120.

Por noticias que se reciben, se sabe que el gobernador de Albacete ha dirigido personalmente el salvamento de las locomotoras empotradas en la nieve, habiendo socorrido a bastantes viajeros de aquella localidad, que llevaban más de cuarenta y ocho horas sin comer.

Se han restablecido las comunicaciones, y únicamente falta por restablecer la comunicación con la línea general de Madrid.

NUEVO ALCALDE

Valencia.—Ha sido nombrado alcalde de esta población el marqués de Sotelo, presidente de la Unión Patriótica.

ESPERANDO A UN DOCTOR FRANCES

Valencia.—En breve es esperado en esta capital el doctor Moore, de Burdeos, que curaba al infante don Jaime y que ha sido invitado por un médico de esta capital especializado en la misma materia a que se dedica aquí.

RECHAZANDO UN TITULO NOBILIARIO

Sevilla.—El gobernador civil, señor Cruz Conde, ha publicado una carta en los periódicos rechazando el título nobiliario que se había solicitado para él.

UN CONSEJO DE GUERRA

Sevilla.—En el cuartel del regimiento de Soria se celebrará mañana un Consejo de oficiales generales, en causa seguida por exaltación de funciones y parte falso, contra el teniente de la guardia civil don Tiburcio Martín, cabo Adrián Pérez y guardia Federico Ponce.

UNA INTERVU CON MILLAN ASTRAY

Sevilla.—Un periodista sevillano ha celebrado una entrevista con el coronel del Tercio, señor Millan Astray.

Dijo el ilustre jefe, que en Baeza había sentido una gran emoción al asistir al descubrimiento del monumento en honor del comandante del Tercio Arredondo, que fué un militar cuyo ejemplo vivirá eternamente en la Legión.

Arredondo, añadió, es el tipo acabado del militar español, descendiente de los antiguos capitanes de Flandes.

Interrogado acerca de la situación de Marruecos, dijo que sobre este asunto ya habían hablado, con más autoridad, el jefe del Gobierno y el alto comisario, general Sanjurjo.

Elogió Millán Astray la actuación desarrollada por el Tercio en Marruecos, diciendo que en estepe

riodo de calma, los legionarios se dedican a hacer fortificaciones y construir pistas.

Hizo un caluroso elogio del general Franco.

Millán Astray ha cumplimentado al infante don Carlos.

Se encuentra en esta capital el comandante del Tercio, señor Méndez Vigo, que marcha a Marruecos para tomar parte en las próximas operaciones.

SUSTITUTO

Ultima Hora

Madrid 22 (3 t.)

VARIAS NOTICIAS

—La "Gaceta" publica una circular del Fiscal del Supremo dirigida a los de las Audiencias, dictando instrucciones sobre la circulación y venta de tóxicos y estupefacientes.

—En el expreso de Andalucía regresó esta mañana Su Majestad el Rey, acompañado del embajador de España en París, señor Quiñones de León, maqués de Viana, conde de Maceda y demás aristócratas que asistieron a la cacería en Moratalla.

—Esperaban a don Alfonso, el Gobierno y las autoridades. Desde Córdoba, venían con el monarca los archiduques sobrinos de la reina Cristina, que después de pasar una temporada en Sevilla, permanecerán diversos días en Madrid, alojándose en el palacio real.

—De Burdeos y acompañado de su profesor, ha regresado hoy el infante don Jaime.

—Despachó con el Rey y sometiendo a su firma, varios decretos, el presidente del Gobierno.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy en Madrid

Num.	Capitales	Pesetas
38.890	Salamanca Madrid	150.000
48.850	Madrid Elche	80.000
23.218	Ibiza - Málaga	
	BENAVENTE	65.000
1.219	Santa Fé, Madrid	25.000

Con 3.000 pesetas

38.229	23.267	26.557	20.809
12.120	24.428	38.486	24.353
23.326	23.016	899	17.983
580	22.349	34.145	17.565
4.714	38.372	1.318	40.164

EN ZAMORA CON 500 ptas.

7.103	32.501	16.762	16.764
23.126	26.539	26.525	

EN BENAVENTE

23.211	23.212	23.213	23.214
23.215	23.216	23.217	23.218
23.219	23.220	23.217	23.219

EN TORO

23.231	23.232	23.233	23.234
23.235	23.236	23.237	23.238
33.239	23.240	31.723	

SUSTITUTO

Imo. Vda. de E. Calamita.—Zamora

GRAN VIVERO

De vides americanas en Moraleja del Vino

El viticultor Félix Palacios, pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides americanas, injertados y barbados de todas las variedades; los injertos a 150 pesetas millar y los barbados a 60 pesetas.

La Rosa de Oro

Por fin de temporada
gran rebaja de precios
en **TODO** los
artículos de invierno

**Descuentos del 20 por 100
al 30 por 100**

Según artículo
LA ROSA DE ORO

¡AGRICULTORES!

Os ofrecemos para entrega inmediata
NITRATO DE SOSA DE CHILE 15-16 por 100
a **cuarenta y una pesetas.**

Nitrato de Cal BASF, alemán, a 36 ptas.
Nitrato de Cal de Noruega, a 35 ptas.

los cien kilogramos, mercancía sobre vagón puerto. Contamos también con grandes existencias en nuestros almacenes, para un rápido servicio. No comprar sin antes consultar a

Hijos de MIRAT.-Salamanca

Depósito de venta en Zamora: ALMACEN DE ABONOS DE ENRIQUE DIEZ
PUERTA DE LA FERIA.

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico
 VAPORES CORREOS DE TRES HELICES
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.
 Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)
 De CORUÑA De VIGO
 3 de Octubre 4 de Octubre ORTEGA
 Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 En litera 550'10 pesetas.
 En camarote cerrado 585'10 pesetas.
 Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)
 Para la Habana, directamente el 8 de Febrero
 OROYA
 Para la Habana, el 22 de Febrero
 ORCOMA
 Para la Habana el 8 de Marzo
 ORTEGA
 PRECIOS PARA LA HABANA
 ORCOMA-OROYA
 Precio en 1.ª clase ptas. 1.603'35
 Id. en 2.ª clase 1.038'15
 Id. en 3.ª clase 541'65
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles
 Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor
 Lda.—Vigo-Coruña

Mala Real Inglesa
 VAPORES CORREOS INGLESSES
Línea de América del Sur
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 11 de Enero y de Vigo el mismo día el vapor
 ALMANZORA
 Precio en 3.ª clase, 610,10 pesetas
 Id. en 3.ª con camarote, 645,10
 Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 25 de Enero y de Vigo el 26 el vapor
 DESEADO
 PRECIO del pasaje de tercera clase
 De dos a diez años, pesetas 308'85; de diez años en adelante 590'10. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'30, diez años en adelante 625'10.
 Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 Enero 12 vapor "DARRO"
 25 vapor "DESEADO"
 PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos a diez años 315'30; de diez años en adelante 625'10.
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.
Estanislao Durán
 Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

Lloid Norte Alemán (Bremen)
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América
 Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,
 13 Enero "Koeln" Ptas. 570,10
 26 "Sierra Ventana" Ptas. 635,10
 10 Febrero "Weser" Ptas. 590'10
 23 Febrero "Sierra Córdoba" Ptas. 635,10
 9 Marzo "Madrid" Ptas. 5-0,10
 23 "Sierra Morena" Ptas. 635,10
 30 "Werra" Ptas. 590,10
 Nota.—Los vapores "Koeln" y "Sierra Ventana" no admiten pasajeros de 3.ª clase y si únicamente cámara.
 Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.
 Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,
Luis G. Reboredo Isla
 VIGO, García Oloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Compagnie Generale Transatlantique
 Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.
 PRECIO en 3.ª Habana Méjico
 "Espagne" 23 de Diciembre 539'50 582'75
 El vapor KOELN en su viaje de 13 de enero próximo, no admite pasajeros de tercera y si únicamente de clase intermedia.
 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Nicandro Fariña
 CONSIGNATARIO
 Calle de Compostela, Coruña.

Lámparas
 de filamento metálico de las mejores marcas.
 De 5 a 50 bujías a 1,15 pesetas.
 Medio Watio de 25 bujías a 1'75 pesetas.
 Id. id. de 50 bujías a 2,60 id.
 Id. id. de 100 bujías a 3,60 id.
 Id. id. de 200 bujías a 5,00 id.
 Medio Watio OPAL 50 bujías a 3,50 pesetas.
 Id. id. id. 100 bujías a 4,50 id.
 Id. id. id. 200 bujías a 6,75 id.
 Marca METAL de 1 Watio y de 5 a 50 bujías 1,40 pesetas
 Marca PHILLIS a 1,50 pesetas
 OSKAM de 15 a 40 bujías 1,75 pesetas.
 MATERIAL ELECTICO A PRECIOS DE FABRICA
Venta en Casa de Alfonso Ramírez
 RENOVA. 4.—ZAMORA.

Banco Herrero. - Oviedo
 Capital: quince millones de pesetas
 Sucursales y Agencias.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponterrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.
Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1
 Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPAÑIA fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero.
 Depósitos en custodia
 Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista
Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.
 Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

SECCION DE ANUNCIOS

Alfredo Huertas
 Taller de ebanistería y carpintería mecánica
 Ofrece a sus clientes y al público en general, su nuevo taller, instalado en la calle de Pelayo número 10, bajo, adonde se reciben encargos.
Vinos
 Pongo en conocimiento del público que desde 1.º de enero se abre una tienda de comestibles, SE VENDEN VINOS DEL PAIS de 6 y 9 pesetas canario, libre de derechos, en la calle de Nicasio Gallego, número 10, donde fue el antiguo Café Iberia y junto a la confitería de la Vda. de Ufano.
VENTA DE CASA
 Se hace de la señalada con el número 68 de la carretera de La Hiniesta San Lázaro. Para informes en esta Administración.
AMA DE CRÍA
 de 22 años, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres.
 Informes en esta administración.

Transportes
 De todas clases de mercancías, a corta o larga distancia, precios baratísimos, los hace un camión marca Berliet, que se encuentra a disposición del público, en la calle de Castelar, 41.
 Para tratar con su dueño, Pedro Hernández.
 También se vende vino de cosecha superior, al precio de 9 pesetas los 16 litros, el tinto, y el blanco a 12 pesetas.
 No dejen de visitar esta su casa donde hallarán grandes ventajas.
SE VENDEN
 dos camas de madera y otros muebles. Sagasta, 31, 1.º

Ama de cría
 Casada, joven, se ofrece para criar en su casa. Leche fresca, de 24 días. Dará razón, Rafael de Frias, en Cabañas de Sayago

Venta
 Se hace en buenas condiciones de la casa número 10 de la plaza del Obispo Nieto, en el arrabal de San Lázaro.
 Para informes en la administración de este periódico.

VINO CLARETE, superior, pureza garantizada, de las afamadas bodegas de Desiderio Vidal, de Coreses, se vende a 9 pesetas los 16 litros, calle de Viriato, 3, (junto al Café aris).
 Se sirve a domicilio. — Teléfono 131.—
 Se reciben encargos en el Almacén de Hierros "El Canadado".

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España
 Interés anual 5'75 por 100. Pago por semestres vencidos.
 En el pago de semestres está incluida la amortización.
 PRESTAMOS DE 5 A 50 AÑOS
 Sobre fincas rústicas y urbanas.
 A los propietarios de las mismas. A los que deseen adquirir fincas y no dispongan del total del coste.
 A los que tengan hipotecas con particulares u otros establecimientos y quieran cancelarlas por otras del Banco Hipotecario. A los que deseen construir y no dispongan de todo el coste de la obra. A los que posean escrituras con pacto-retro y quieran cancelar para hacer hipotecas con el Banco.
 Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.
 CEDULAS.—Las emite el Banco Hipotecario con la garantía de los préstamos al 5 y 6 por 100. Estas cédulas son pignoras con el Banco de España, Hipotecario y demás Establecimientos de Crédito.
 El Hipotecario las pignora dando el 90 por 100 de su valor al 3'75 por 100.
 Por mediación de esta Agencia pueden comprarse éstas libretas libres de gastos para el comprador.
 Dirección: **Lorenzo González Prieto, San Torcuato, 66, y Ursicino Domínguez Hidalgo Rúa, 40**

Banco Español de Crédito
 Capital 50.000.000 de pesetas
 Reservas: 24.197.239'86 de pesetas.
 OFICINAS CENTRALES: MADRID
 Fundado el año 1902
 CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Cortina
 Vicepresidente.—Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.
 Consejeros.—Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesia, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Excmo. Sr. D. Francisco Arifio, Excmo. Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de la Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles, Consejero delegado.—Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica.
SUCURSAL EN TORO

Gran Vivero de Vides Americanas en Zamora
 El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín, (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides ingertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin ingertar.
 El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Los propietarios de tierras que deseen convertirlos en viñas, esta casa hace las plantaciones previos contratos a satisfacción.
 Informes y pedidos a Juan Gato, Plaza Mayor, Zamora

Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE NUEVA YORK
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores
 21 Enero LAFAYETTE
 Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos, Id. de 3.ª clase pesetas 545'10.
 (más ocho dólares de impuesto americano).
 Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Línea de La Habana y Houston
 El magnífico vapor francés, NIAGARA
 11 de Enero
 Precio de 3.ª a la Habana 541'65
 2.ª intermedia 843'25
 2.ª clase de 1.200 a 1.400'00
 1.ª clase de 1.500 a 2.900'00
 3.ª clase Veracruz 584'90
 2.ª intermedia 885'75
 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00
 1.ª clase de 1.600 a 5.000'00
 Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciéndolo constar que no están sujetos a juicio alguno.
 Para más informes, dirigirse a los Agentes
Antonio Conde, hijos
 Apartado 14. VIGO

Compagnies Francesas SUD ATLANTIQUE
Chargeurs Reunis
 Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
 23 Enero LUTETIA
 20 Febrero MASSILIA
 Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.
 Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 3 Enero BELLE-ISLE
 14 Febrero LIPARI
PRECIOS
 En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 696 95
 En 3.ª con camarote y comedores 605 95
 En 3.ª corriente 550 95
SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 9 Enero MEDUANA
 Precio del billete en 3.ª clase 550'10.
 NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,
Antonio Conde, hijos
 VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO
 En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
 Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.
 — Fundado en 1894. —
 SANTANDER, Teléfono 491

NELSON LINES
 VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 19 Diciembre "Highland Loch"
 2 Enero "Highland Piper"
 16 Enero "Highland Pride"
 30 Enero "Highland Rover"
 PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)
 Las Palmas 399'00 Primera Intermedia 3.ª clase
 Río Janeiro 1.408'75 215'00 108'00
 Montevideo 1.580'00 800'00
 Buenos Aires 1.634'00 868'50 550,10
 NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.
 Para más informes, los consignatarios en Vigo
Andrés Fariña (S. en C.)
 Agentes Generales. Apartado, núm. 59

SE ARRIENDA
 Un local de 125 metros cuadrados en la calle de San Miguel.
 Para informarse, calle de Santa Clara 2.º 26, principal.

VENTA DE TIERRAS
 Se venden en el término del alto de la Avenida de Requejo y Villagedio.
 Informes, Rúa 80, Zamora.

Se traspasa la casa de comidas de la calle de Castelar, núm. 16, para tratar en la misma.

Gota, Dolores Reumáticos
Eczemas Flebitis
Acnes, Herpes Varices, Ulceras
Mujeras martirizadas por la sangre
 El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel suplicios de las varices flebitis, úlceras varicosas, arrebatos de cabeza males periódicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artrismo es el final vencido gracias al **DEPURATIVO RICHELET** rectorificadora de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas mas reputados. El **DEPURATIVO RICHELET** triunfa en los dolores mas antiguos, castiza las llagas horra toda señal de la enfermedad de la piel y libera al organismo de toxinas que la convencionan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorios L. RICHELET, 27, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

VENTA
 Se vende la casa número 30 de la Plaza Mayor de esta Ciudad, informando del precio y condiciones su dueño que habita Fray Diego de Deza número 10, o su procurador D. Zacarías Martínez.

Santiago Núñez Marmolista-Decorador
 Pone en conocimiento del público que desde el 1.º del próximo mes de noviembre, traslada su domicilio y taller desde la calle de Pelayo 10, a las Afueras de San Pablo, número 1.
VENTA DE CASA
 Se hace de la señalada con los números 4 y 6, de calle de San Juan de las Monjas.
 Para tratar, con el apoderado del dueño, don Zacarías Martínez, Traviesa, 14.
Carro de varas
 seminuevo, con toldo y muelles, se vende. Para tratar con su dueño, Cayetano López en Morales del Vino.

MATRIZ
 CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo, sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecno, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar grandes males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable.
 Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID.

Vaca suiza, se vende, tiene un ternero de quince días, dando de 35 a 36 cuartillos de leche en las 24 horas.
 Para tratar en Montamaria, con la viuda de don Antonio Llamas.

Taller de Hojalatería DE Antonio Gazapo
 Plaza de San Miguel, n.º 9.-Zamora.
 Grandes existencias en cristalería de todas clases, cubiertas de zinc y pizarra.
 Instalaciones de agua caliente y fría.
 Aparatos sanitarios, bañeras, lavabos, inodoros, bidetes y duchas.
 Enormes existencias en batería de cocina, porcelana, piedra y cristal. Precios económicos.
 No confundirse: Locales que ocupaba Zapata.—Zamora.